

*Por el cuerpo que somos.  
Comprendiendo las Normas de Lv 18*

*For The Body We Are. Understanding the Rules of Lv 18*

**Resumen**

En este artículo nos proponemos acercarnos a uno de los textos de Levítico. Miraremos específicamente el fragmento que se encuentra en el capítulo 18. Con un total de 30 versos este texto, ubicado en el centro de la Torah, quiere instruir y legislar las normas conyugales del pueblo de Israel. Así nos llega subtítulo en la mayoría de las versiones bíblicas. Estaremos explorando esta perícopa primeramente desde las herramientas que nos ofrece la ciencia de las lenguas bíblicas: trayendo resultados propios del análisis sintáctico gramatical- del texto hebreo, enfatizando en los aspectos morfológicos y la comprensión lexicográfica. Seguidamente estaremos haciendo uso de recursos exegéticos y hermenéuticos, así como de la hermenéutica de la sospecha para hurgar críticamente bajo las capas de la perícopa desde y levantar conjuntamente, a nivel teológico, preguntas sobre el lugar real y simbólico de los cuerpos con-yugados en el texto. El propósito es ofrecer elementos distintos que nos auxilien en el proceso de comprender el significado del pasaje para su tiempo y en el nuestro.

**Palabras clave:** Normas restrictivas, sexualidad, cuerpo, pueblo, pos-exilio

**Abstract**

In this article, we aim precisely to approach one of the texts of Leviticus. We will specifically look at the passage found in chapter 18. With a total of thirty verses, this text—located at the center of the Torah—seeks to instruct and legislate the marital norms of the people of Israel. That is how it appears subtitled in most biblical versions. We will first explore this chapter using the tools offered by the science of biblical languages: presenting findings from the grammatical–syntactic analysis of the Hebrew text, emphasizing morphological aspects and lexicographic understanding. We will then make use of exegetical and hermeneutical resources, as well as the hermeneutics of suspicion, to critically delve beneath the layers of the pericope and together raise theological questions about the real and symbolic place of conjugated bodies in the text. The purpose is to offer distinct elements that assist us in the process of understanding the passage’s meaning for its time and for ours.

**Keywords:** Restrictive norms, sexuality, body, people, post-exile

---

<sup>1</sup> Licenciada en Teología, Máster en Biblia, Especialista en Área de Articulación EcuMénica, Fe y Sociedad, OAR- CUBA, Ministra ordenada de la Fraternidad de Iglesias Bautistas de Cuba (FIBAC)

## Resumo

Neste artigo, propomo-nos precisamente a nos aproximar de um dos textos de Levítico. Vamos olhar especificamente o trecho que se encontra no capítulo 18. Com um total de 30 versículos, este texto — situado no centro da Torá — quer instruir e legislar as normas conjugais do povo de Israel. É assim que ele aparece intitulado na maioria das versões bíblicas. Exploraremos esse capítulo primeiramente a partir das ferramentas que a ciência das línguas bíblicas nos oferece: trazendo resultados próprios da análise sintática gramatical do texto hebraico, enfatizando os aspectos morfológicos e a compreensão lexicográfica. Em seguida, faremos uso de recursos exegéticos e hermenêuticos, bem como da hermenêutica da suspeita, para investigar criticamente, sob as camadas da péricope, e se levantar conjuntamente, em nível teológico, perguntas sobre o lugar real e simbólico dos corpos conjugados no texto. O propósito é oferecer elementos distintos que nos auxiliem no processo de compreender o significado da passagem para o seu tempo e para o nosso.

**Palavras-chave:** Normas restritivas, sexualidade, corpo, pessoas, pós-exílio

## 1. Introducción

*“Todas las sociedades producen extraños, pero cada tipo de sociedad produce su propio tipo de extraños y los produce a su propio e inimitable modo”*

*Zygmunt Bauman*

El libro del Levítico (ויקרא) es el corazón del Pentateuco. Rodeado por un lado de los orígenes (בראשית Bereshit... en el principio... Génesis) y el Éxodo (שמות – nombres... la liberación de ... la salida a...), y por el otro de Números (במדבר - en el desierto...) y Deuteronomio (דברים - palabras); este libro en sí pareciera que abre camino como el bastón de Moisés a través de la Torah (ley, instrucción). Y ciertamente, fue teniendo en cuenta ese sentido instructivo y legislativo que llegó a ser y a ubicarse precisamente ahí, en ese lugar canónico.

Aunque no son pocos los estudios realizados sobre este libro que apuntan a que el mismo existe sobre todo para legitimar la función sacerdotal, realmente -y sin derogar este criterio- Levítico, como apuntábamos anteriormente, precisa ser mirado en su lugar canónico también. Ser parte de la Torah lo hace un libro de una naturaleza que enseña y guía al pueblo de la Alianza en su gestión religiosa vital dentro de un contexto socio político y espiritual bien sensible como lo fue el post- exílico.

En palabras de Ivo Storniolo, remontando el libro a Aarón y Moisés la clase sacerdotal conseguía justificar plenamente su función de comandar y conducir la vida religiosa, social y moral del pueblo judío; y colocarlo después del Libro del Éxodo conseguía que el pueblo lo lograra conectar automáticamente con el nuevo éxodo de Babilonia, creándose con todo ello la base del judaísmo como religión y como vida nacional (Storniolo, 1995, pág. 8)

Otros autores como Philip J. Budd, además, apuntan a que este libro es parte de una tendencia mucho más amplia dentro de la literatura exílica y post exílica, que hace parte de la ansiedad de estos judíos por reafirmar su identidad y el sistema de vida establecido dentro de Jerusalén y sus alrededores bajo el auspicio Persa pues este ser capaces de afirmar una identidad propia y establecer un culto afín con la misma reivindicando el lugar del templo y la tierra, es importante para proclamar su autenticidad como pueblo. (Budd, 1996, pág. 10) En esta misma línea es importante, sin embargo, no olvidar un dato importante con respecto a este pasado, aunque la producción literaria se esfuerce por conectar figuras, momentos, formas de gestión de gobierno, tal como es visible en este libro de Levítico y hemos venido observando; no debemos suprimir la mirada crítica que establece -como bien expresan estudios como el de Roland de Vaux – que “ la confederación de las doce tribus, los reinados de Saúl, David y Salomón, los dos reinos de Israel y Judá y la comunidad post exílica representan regímenes diferentes” (Vaux, 2004, pág. 125)

Al seguir otras pistas y datos generales de este libro llegamos a Gordon J. Wenham, quien el prefacio a su reciente comentario al libro de Levítico afirma: “Levítico solía ser el primer libro que los niños judíos leían en la sinagoga. En la Iglesia actual tiende a ser la última parte de la Biblia que alguien examine con seriedad [...] esa actitud es reflejada en algunos comentarios recientes que ven el Levítico apenas como el registro de una etapa del desarrollo religioso de Israel, más sin un valor espiritual permanente” (Wenham, 2021, p. XIII)

Otros autores como Mario Cimosá, sin embargo, hacen notar que Levítico, conocido como “el libro de los padres” (Cimosá, 1984, pág. 5), a pesar de haber tenido una influencia notable en el mundo judaico precisa ser redescubierto por el mundo cristiano. Este autor también hace notar que una forma de ver el peso e importancia que este libro tuvo reside en las propias actualizaciones de las que fue susceptible al interior de la propia biblia en de otros libros como Crónicas, algunos de los Salmos y los libros de Macabeos.

Reconoce este autor, además, otras características interesantes cuando expresa que hay en Levítico valores permanentes que pasaron sobre todo a ser parte de la liturgia cristiana, refiriéndose en este caso a la estructura y contenido de algunas fiestas y a la perdurabilidad y transmisión de conceptos y figuras como la de levita, que hasta hoy es el nombre dado a la persona que ejerce una función de servicio en el templo y , en algunas tradiciones y prácticas, inclusive es usado para nombrar a quienes asumen una especie de servicio subalterno respecto al ministerio ordenado y/o los sacerdotes (Cimosá, 1984, pág. 32).

Todas estas peculiaridades de ubicación, historia, contenido, transmisión y sobrevivencia de los ecos que este libro ha proporcionado, hacen de Levítico un libro importante e interesante para ser estudiado. En nuestro contexto latinoamericano actual, donde el sobre uso normativo literalista ha crecido como tendencia respecto al uso de los textos bíblicos en general adquiere además una

urgencia mirar con detenimiento y profundidad un libro como este, cuya esencia y estética se articulan alrededor de leyes y normas.

Levítico es un libro que no deja de ser complejo. Se hace preciso conocer, entender Levítico y preguntarnos como las temáticas que contienen puede entrar en diálogo con problemáticas de nuestra actualidad, de modo esencial y crítico.

Nuestras relecturas pueden enriquecerse mucho y colocarse de forma liberadora dejando que este texto arroje luces que indiquen el camino justo, sin dejar de tener en cuenta estos contrastes y diferencias ya citadas y otras que iremos descubriendo en el abordaje del Capítulo 18, sobre en todo en tiempos donde priman miradas más superficiales, literales y alegóricas al servicio generalmente de agendas contextuales asociadas a corrientes fundamentalistas.

En este artículo nos proponemos mirar de forma general al libro del Levítico y centrarnos particularmente en el estudio del capítulo 18, siendo este el que pretende instruir y legislar las normas conyugales del pueblo de Israel, tal cual nos llega subtítulo en la mayoría de las versiones bíblicas.

Estaremos explorando esta perícopa primeramente desde las herramientas que nos ofrecen las lenguas bíblicas: significados de expresiones y palabras (énfasis en los aspectos morfológicos y la comprensión lexicográfica).

Observaremos también la forma en que está organizado el texto (aspecto sintáctico gramatical) y seguidamente, haciendo uso de estos resultados exegéticos, pretendemos mirar con sospecha hermenéutica preguntándonos como actualizar y dialogar con las esencias de estas normativas de Levítico 18 en nuestro mundo de hoy.

La apuesta interpretativa y de contextualización definitivamente estará atravesada por la mirada feminista y de género. No cerraremos los ojos ante los cuerpos que este fragmento de *corpus* textual viene a mostrarnos y, tratándose de normas conyugales, tampoco ha de faltarnos una pregunta sobre el amor.

## 2. Estructura del libro

La mayoría de los comentarios y estudios sobre el libro de Levítico coinciden en que la estructura de este resulta bien clara y lógica. Las divisiones de dicha estructura tienden a identificar cuatro bloques principales y un apéndice: 1-7; 8-10; 11-16; 17-26 y 26-27. Es interesante hacer notar, sin embargo, que algunos exégetas como Gordon J. Wenham por ejemplo, no identifican el capítulo 27 como apéndice, sino como parte del último bloque<sup>2</sup> y hasta se pueden encontrar opiniones como que son Lv 26,46 y 27,34 los que concluyen todo el libro.

En este artículo estaremos adscribiéndonos a la estructura de tópicos y subdivisiones como se muestran a continuación:

---

<sup>2</sup> Véase la división de Gordon J. Wenham en (Wenham, 2021, págs. 1-2)

- **Primera sección:** Lv 1, 1-7, 38. Se refiere a las leyes sobre los sacrificios. Su contenido puede ser subdividido a su vez en dos bloques. El primero agruparía las instrucciones para los laicos (1.1 al 5.26, y en algunas versiones hasta el 6.7), y el segundo las instrucciones a los sacerdotes (6.1 al 7.38, y en algunas versiones hasta el 6.8 al 7, 38). Esta primera sección concluye con una especie de sumario (7,37-38) que deja clara la autoridad detrás de estas reglas: “Esta es la ley del holocausto, de la ofrenda, del sacrificio por el pecado, del sacrificio por la culpa, de las consagraciones y del sacrificio de paz, la cual mandó Jehová a Moisés en el monte de Sinaí, el día que mandó a los hijos de Israel que ofreciesen sus ofrendas a Jehová, en el desierto de Sinaí”<sup>3</sup>
- **Segunda sección:** Lv 8, 1-10, 20. Incluye las leyes referentes a la consagración de los sacerdotes o el llamado “sacerdocio mediador” (Storniolo, 1995, pág. 13) El texto legitima el sacerdocio de Aarón y de sus hijos (cap. 8), habla de los primeros sacrificios de Aarón (cap. 9) y concluye con unas palabras de juicio sobre el pecado de Nadab y Abiú (cap.10). Exégetas como Antonio Neves de Mesquita ven en este bloque el inicio oficial del ceremonialismo en Israel (Mesquita, 1971, pág. 95)
- **Tercera sección:** Lv 11, 1-16, 34. Agrupa un conjunto de leyes asociadas a situaciones de pureza e impureza. Son mencionadas prescripciones que tienen que ver con los animales impuros (cap. 11), la impureza del parto (cap.12), las enfermedades consideradas impuras (cap. 13) y la purificación de estas enfermedades (cap.14), pasa a engrosar la lista lo que tiene que ver con los flujos impuros (cap. 15) y esta tercera sección se encierra comentando sobre la purificación del Tabernáculo (cap.16 y final), cuyo contenido no está directamente relacionado con las leyes sobre la impureza, sino que esboza un tipo de ritual para observar el día de la expiación.
- **Cuarta sección:** Lv 17, 1-27, 34. Esta sección es la más amplia del libro y está destinada a prescribir la práctica de la santidad. Hay una diversidad de ámbitos asociados a este propósito y, como en el resto del libro, normas explícitas para cada uno de ellos. La sección comienza hablando sobre el sacrificio y los alimentos (cap.17) , luego se aboca en colocar los principios básicos sobre la conducta sexual ( cap.18, sobre el cual ahondaremos seguidamente),- continúa abordando principios de convivencia ( cap.19) , pasando a regular sobre el crimen capital y otros crímenes ( cap.20) y luego versa sobre reglas para los sacerdotes ( cap.21) , reglas sobre el hecho de comer sacrificios (cap.22) , la institución de las fiestas religiosas

<sup>3</sup> Todas las citas bíblicas de nuestro artículo serán tomadas de la versión Reina- Valera de 1960 (RV60)

principales (cap.23), reglas concernientes a el tabernáculo ( 24, 1-9) , pasando después a abordar un caso de blasfemia ( 24, 10-23), más tarde a hablar sobre el año sabático y el jubileo ( cap.25) y encerrando la sección con una exhortación a seguir la Ley, hablando de las bendiciones que trae la obediencia y las consecuencias que acarrea el no obedecer ( cap.26)

- **Apéndice:** Lv 27, 1-34- Como habíamos mencionado, hay literatura que incluye el capítulo 27 como parte final de la Cuarta sección y no como un apéndice. Conscientes de la existencia de esa discusión y de la diversidad de posturas al respecto, no obstante, nos adscribimos a identificar como apéndice este capítulo 27 y hay algunas razones para ello.

Primeramente, porque la propia forma en que comienza este capítulo ya nos está ubicando de cierto modo ante una conclusión general: “Habló Jehová a Moisés, diciendo: Habla a los hijos de Israel y díles...” (vs. 1 -2) Otro de los factores tienen que ver con la propia conformación de contenido del capítulo, donde de alguna manera tratar el tema de los votos no solo apunta a la praxis, sino que pareciera una suerte de resumen de puntos fundamentales dentro de todo lo que ya ha sido dicho y tratado en él<sup>4</sup>.

Sobre este aspecto, nos apoyamos también en criterios como el de Phillips J. Budd, quien comenta que el capítulo 27 parece mucho más una inserción dentro de la narrativa sacerdotal o- como aquí creemos- un apéndice al libro de Levítico tal cual lo conocemos. Como mucha de las otras secciones principales del libro- explica también este exégeta- puede estar compuesto por diferentes elementos, pero en la forma en que es presentado **constituye un todo razonable general y coherente sobre el asunto de la redención y los votos**<sup>5</sup> (Budd, 1996, pág. 19)

### 3. Releyendo Levítico 18

#### 3.1 Algunas consideraciones previas como claves de lectura

El capítulo 18 de Levítico trata sobre “relaciones sexuales prohibidas” (Storniolo, 1995, pág. 51) y sobre “la santidad personal y la pureza moral que el Señor requería de quienes había puesto graciosamente en relación Consigo” (Mackintosh, 1978, pág. 221) También podría decirse que “esta sección [...] está dedicada a las leyes de sacralización de las relaciones sexuales y de la pu-

<sup>4</sup> Aunque Gordon J. Wenham es uno de los autores que no coloca el capítulo 27 como apéndice, el esquema analítico del capítulo propuesto por este autor nos sirve para explicar este último punto que traíamos sobre la suerte de resumen temático que en él puede verse. Para explorarlo, véase: Wenham, G. J. (2021). Levítico. Comentario Exegético. São Paulo: Vida Nova., pág. 350.

<sup>5</sup> Las negritas son mías.

reza del clan” (Chouraqui, 1996, p. 202) o a “la santidad del sexo” (Fournille, 1969, pág. 125). Hay varios enfoques claves en la manera en que nos ha llegado hasta hoy el propósito de Levítico 18. Al mirar este capítulo en particular, va a resultar, por tanto, imprescindible detenernos y cuestionarnos ¿desde dónde leemos y para qué? A partir de esta diversidad de enunciados conque el foco de este ha sido prescrito tendremos además que preguntarnos cuál es nuestro lugar de enunciación.

Porque es sabido el impacto que poseen a nivel interpretativo los enunciados y títulos de los textos bíblicos. Juegan el rol a veces sutil de lentes y o flechas que indican el camino de la lectura. No queremos decir que esto es bueno o es malo. No se trata de juicios valorativos sino más bien de estar conscientes como pueblo que relee del valor que poseen y ocupan en nuestras relecturas los prejuicios, y los títulos, enunciados y maneras de nombrar llegan a ser en todo caso explícitamente eso, juicios previos. Lentes y diques de las porciones y sus contenidos.

Sobre este asunto de sentidos de interpretación y relectura, Mary Douglas trae además una mirada crítica que nos parece importante rescatar a la hora de mirar comprensivamente los textos de Levítico. Ella recuerda que durante dos milenios Levítico fue leído a través de Deuteronomio y que las diferencias eran conciliadas por imposición de la versión deuteronomica sobre la levítica, lo cual queda en evidencia- según ella misma hace notar- por el hecho de que la antigua escuela rabínica de Akiba que produjo el comentario sobre Deuteronomio también produjo el de Levítico (Douglas, Levítico como literatura, 1999, pág. 32).

La distribución de poderes alrededor de la producción de estos *midras-him*, ciertamente, da muestras de un mirar interpretativo con el que los textos fueron siendo cargados de sentido. Esta carga de sentido a la hora de interpretar Levítico 18, no se ha extinguido del todo en nuestro universo de relecturas sobre este capítulo. Los textos bíblicos, de por sí, juegan muchas veces un papel de “segunda ley” en nuestras sociedades, otra (alter) ley que debe ser seguida igual o con más rigor que las leyes que rigen nuestros países. Cada vez proliferan más los grupos cristianos que dan literalmente ese lugar fundamental a los textos. Ante esta realidad de literalidad descontextualizada que vivimos, el ejercicio de la hermenéutica se vuelve una herramienta liberadora vital. Un espacio de crítica necesaria en medio de un contexto crítico necesitado.

Desde nuestra posición creemos que tal vez Levítico 15 sería un lugar textual mejor para acercarnos a Levítico 18, siendo que ambos capítulos abordan esa misma área de la vida y las relaciones humanas que es la sexualidad y son producto de una matriz y ambiente cultural que considera y clasifica la misma con idéntico bias de sacralidad.

Estudiosos como Ivo Storniolo explican que es importante leer el libro de Levítico teniendo en cuenta que para los antiguos el sexo era visto de forma

misteriosa y mágica, y su funcionamiento se rodeaba de concepciones y comportamientos míticos.

Aduce a propósito del tema de la pureza-impureza sexual en Levítico que, aunque Israel supuestamente superó las concepciones mágicas, no dejó de ligar siempre el sexo con lo sagrado y por eso la sexualidad está particularmente ligada a lo divino (Storniolo, 1995, pág. 41) Esta se vuelve otra clave de lectura previa, digna de rescatar.

### 3.2 Levítico 18, 1- 30: análisis y comentarios

Los versos 1 y 2 de este capítulo comienzan con una fórmula retórica propia del libro en sí, “Habló Jehová a Moisés, diciendo: Habla a los hijos de Israel, y diles...” Esta fórmula aparece ya de forma similar en el inicio del capítulo 4. Lo novedoso aquí es que el primer mensaje sea este “Yo soy Jehová vuestro Dios” (v. 2b) Esto nos devuelve de cierta manera a la solemnidad, autoridad y mandato de Ex 3, 15. Al ser usada de antemano el ambiente del pasaje gana ese matiz de memoria base y pacto primordial. Autores como C. H. Mackintosh ven además en esa expresión, la base de todo el edificio de conducta moral que los capítulos del 18 al 22 representan (Mackintosh, 1978, pág. 221).

La retórica del capítulo 18 y su estructura literaria en general es interesante pues se asemeja a los tratados de vasallaje heteos, los cuales tenían lugar entre un gran rey heteo y un pueblo al que quisiera sujetar a su dominio. En estos tratados, después de presentarse desde su autoridad en un preámbulo y declarar su benevolencia a los vasallos, el gran rey ponía frente a sus súbditos las cláusulas básicas que sustentaban el contrato (Harrison, 1983, págs. 169 -170).

El versículo 3 ya comienza a dejar bien visibles las partes del “contrato”. En la expresión **לֹא תַעֲשׂוּ כִּי** (*k maasé*)<sup>6</sup> traducida como “no haréis como” el vocablo deriva de **אָפַח** (*asá*) que significa abrir, en el sentido también de iniciar algo. La advertencia contiene un profundo matiz estético y performático. Entraña un llamado a no abrir precedentes, no actuar como y, por ende, no convertirse en un producto ni de Egipto, ni de Canaán. Ser libres como ya han sido libres es la petición subyacente y, como estética es ideología, esa libertad tiene que ver con un llamado claro a no ubicarse en el mundo de los otros desubicándose del propio. En los versos 4 y 5 del pasaje volverá a aparecer esta raíz repitiéndose en distintas palabras: como **מַעֲשֵׂה**, (*maasé*) como **תַּעֲשׂוּ** (*taasú*) y también como **יַעֲשׂוּ** (*yaasé*)

En el contexto del versículo 4 la expresión **תַּעֲשׂוּ** (*taasú*) es traducida como “pondréis por obra”, refiriéndose, por supuesto, a las ordenanzas pedidas por Dios. Por otro lado, en el versículo 5 la palabra **יַעֲשׂוּ** (*yaasé*) termina siendo traducida como guardaréis “... mis estatutos y mis ordenanzas” (v.5a). A través

<sup>6</sup> La lectura de los términos hebreos será acotada según la norma del <https://www.logosklogos.com>

de todas estas variantes de אָשָׁא (*asá*) queda reforzado el sentido interpretativo antes mencionado.

Los versos del 1 al 5, por otro lado, constituyen un preámbulo dentro del capítulo. Una suerte de introducción. Esto puede evidenciarse, entre otras cosas, al fijarnos en que ya a partir del versículo 6 se pasa de ese clima de advertencia general (vs. 1-5) al de las prohibiciones más particulares sobre las que quiere hablar el pasaje, o sea, las referentes en específico a la sexualidad. Es curioso notar también que a partir de este verso es que comienzan a aparecer mencionados los cuerpos y, que esta primera referencia sobre la desnudez (v.6 a), apunta a un cuerpo de mujer.

A partir del verso 6 el texto gana otro ritmo, otra velocidad. Hasta parece un escrito litúrgico responsorial, por la cadencia y ritmo que adquiere. Hay un rosario de prohibiciones que se develan, cuenta por cuenta, a partir de este verso esperando ser acogidas devotamente. Algunas expresiones como “descubrir la desnudez”, aún con algunas variantes dentro de la forma de enunciarse, se repiten verso tras verso ayudando a marcar los pasos y movimientos del *corpus* textual.

Esta dinámica se mantiene de los versículos 6 al 20, termina dominando como podemos ver la mayoría del capítulo. El verso 20 que estamos colocando como eslabón final de esa segunda subdivisión dentro del capítulo 18, deja de utilizar la expresión “descubrir la desnudez” en cualquiera de las variantes. Se desmarca de esa cadena hasta ahí servida, sirviendo entonces como demarcación de otro momento textual interno.

La estudiosa Mary Douglas, quien ha dedicado parte de su obra al libro de Levítico, destaca este fragmento de los versos 6 al 20 asociándolo al discurso de la santidad. Asegura que es en las prescripciones contenidas específicamente en estos versos donde se centran todas las reglas de moralidad sexual que ejemplifican lo (que es ser) santo (Douglas, Pureza y peligro, 1966, pág. 70) El criterio de esta autora sirve de apoyo a nuestra propuesta de subdivisión.

Resumiremos a continuación el contenido de Lv 18, 6-20 en una tabla para hacerlo más observable.

v. 6	Ningún varón se llegue a parienta próxima alguna, para descubrir su desnudez. Yo Jehová	Varón-parienta (genéricos)
v. 7	La desnudez de tu padre, o la desnudez de tu madre, no descubrirás; tu madre es, no descubrirás su desnudez	Padre Madre
v. 8	La desnudez de la mujer de tu padre no descubrirás; es la desnudez de tu padre.	madrastra

v. 9	La desnudez de tu hermana, hija de tu padre o hija de tu madre, nacida en casa o nacida fuera, su desnudez no descubrirás.	Tu hermana (de donde quiera que venga)
v. 10	La desnudez de la hija de tu hijo, o de la hija de tu hija, su desnudez no descubrirás, porque es la desnudez tuya.	nietas
v. 11	La desnudez de la hija de la mujer de tu padre, engendrada de tu padre, tu hermana es; su desnudez no descubrirás.	hermanastra
v. 12	La desnudez de la hermana de tu padre no descubrirás; es parienta de tu padre.	Tía paterna
v. 13	La desnudez de la hermana de tu madre no descubrirás, porque parienta de tu madre es.	Tía materna
v. 14	La desnudez del hermano de tu padre no descubrirás; no llegarás a su mujer; es mujer del hermano de tu padre.	tío y tía política
v. 15	La desnudez de tu nuera no descubrirás; mujer es de tu hijo, no descubrirás su desnudez.	nuera
v. 16	La desnudez de la mujer de tu hermano no descubrirás; es la desnudez de tu hermano.	cuñada
v. 17	La desnudez de la mujer y de su hija no descubrirás; no tomarás la hija de su hijo, ni la hija de su hija, para descubrir su desnudez; son parientas, es maldad.	Parientas lejanas
v. 18	No tomarás mujer juntamente con su hermana, para hacerla su rival, descubriendo su desnudez delante de ella en su vida.	Hermanas (al mismo tiempo)
v. 19	Y no llegarás a la mujer para descubrir su desnudez mientras esté en su impureza menstrual.	Mujer fértil
v. 20	Además, no tendrás acto carnal con la mujer de tu prójimo, contaminándote con ella.	vecina

La manera de organizar las reglas en estos versos no deja de ser jerárquica. Después de un enunciado más general en el v. 6 que es el verso con que comienza esta subdivisión narrativa, se comienzan a mencionar las prohibiciones en una escala de figuras familiares de varones que empieza por el padre (vv. 7-9), refiriendo luego otras figuras como los hijos (v. 10) tíos (v. 14) y terminando por el vecino, el prójimo (v. 20) Desde el punto de vista de género no podemos dejar de notar que también se “cuida” primero lo que tiene que ver con las figuras masculinas (vv. 6-12, 14-16, 20).

En los versos donde aparecen mencionados los varones, esto van mencionados primero. El hombre  $\text{ישׁ}$  (*ish*) aunque sea un  $\text{ישׁ ישׁ}$  (*ish ish*)<sup>7</sup>, o sea,

<sup>7</sup> Así comienza en hebreo el v. 6.

cualquier hombre o un hombre cualquiera. Es lo primero, la medida de todo y el אב (ab)<sup>8</sup> el centro alrededor del cual se nuclean y orbitan el resto de las y los sujetos. La manera en que el texto se organiza es, sin dudas, reflejo de la cultura jerárquico-organizacional de la familia y el grupo. El capítulo 18 de Levítico, además de contarnos sobre órdenes, nos dice como estaba conformada y organizada la sociedad.

La tabla, además de “traducir” el parentesco (columna tercera), quiere servirnos de auxilio para observar más de cerca esta subdivisión y mirar con claridad algunas de las expresiones que contiene. El versículo 6, por ejemplo, menciona “pariente próxima”. La expresión en hebreo es שֵׁר בְּשָׂרוֹ (sheér besaró) que significa literalmente “pariente de su carne”. Dentro de esta expresión la palabra שֵׁר (sheér) puede significar cercano, cuerpo, pariente, próximo y בְּשָׂרוֹ (besaró) proviene de בָּשָׂר (basar) que significa carne, cuerpo, persona; y también, por eufemismo, las partes pudendas del hombre.

El versículo 11, por otro lado, emplea la expresión אָחוֹתֶיךָ (akjoteká) traducida como “tu hermana”, es utilizada aquí para hablar de lo que viene siendo para nos una hermanastra. No deja de ser interesante notar que אָחוֹת (akjót) puede significar tanto “hermana” como “otra”. Es, tal vez, esta polisemia implícita la que permite que sea usada para referirse a las hermanas “carnales”, ya sean hijas del padre o hijas de la madre (v. 9), formar también con ella la expresión que se traduce como tía (vv. 12, 13 y 14) y aparecer en el verso 18 cuando se prohíbe tomar una mujer juntamente con su **otra** hermana.

En el caso específico de este verso 18, cabría preguntarse si esta Ley no sustenta de cierta manera la Ley del Levirato, sobre todo teniendo en cuenta que en el propio verso se alude a evitar crear una rivalidad, una disputa por legitimidad y derechos. O sea, hay una referencia moral-legal directa en esta prohibición que, ciertamente no estaba respondiendo a una preocupación de rivalidad sentimental. La palabra traducida como rivalidad viene de נִצַּר, que significa “acortar” “estrechar” o “estar en apuros”. Estas tres expresiones actualmente son usadas en el ambiente económico. Quizás llegaran hasta nosotros como maneras de expresar una situación indeseada en este ámbito porque desde tiempos antiguos expresiones similares han estado vinculadas al ámbito de lo patrimonial. No podríamos asegurarlo, pero sí cabe sospechar y pensarlo a fuer de las connotaciones que esta rivalidad indeseada y prescrita en el verso 18 podría acarrear.

Por último, nos gustaría posar la vista en el versículo 16. En este verso aparece una expresión que si miramos desde las traducciones puede pasar medio desapercibida, pero que en el hebreo adquiere un matiz interesante, esta es, אִשְׁתְּךָ אָחִיךָ (akjiká eshét) Traducida como “mujer de tu hermano” (lo que viene siendo para nos cuñada), es una expresión que encierra en hebreo una información interesante sobre la concepción de ser familia y el imaginario cul-

<sup>8</sup> Versículo 7 y siguientes.

tural propio puesto que אָבִי (akj) , cuyo significado es amigo y puede ser usado además para identificar un compañero, pariente y prójimo, o sea, en un sentido más amplio de relación, afinidad o parecido, tal como sucede con אָבִי (ab) que se usa para referirse a abuelo.

Podríamos detenernos en otros detalles interesantes que el análisis del texto en hebreo en esta subdivisión de los versos 6 al 20 nos provee, pero no queremos perder de vista los versos que siguen, pues a este bloque interno recién visto le suceden otros versículos tan que parecen eslabones sueltos de esa cadena de sentido del capítulo en general. Observemos primero el verso 21. Aquí cesan las referencias a la relación entre los cuerpos explícitos, que fue el matiz narrativo del bloque anterior de versos del 6 al 20 y se introduce una prohibición que inclusive no prescribe nada respecto a la sexualidad, sino introduce el tema de la rivalidad a nivel de los dioses.

El verso en cuestión reza “Y no des hijo tuyo para ofrecerlo por fuego a Moloc; no contaminen así el nombre de tu Dios. Yo Jehová”. La palabra מֹלֶךְ (*mólelek*) remite a la deidad principal de los amonitas. No deja de parecer extraña esta ruptura no solo de cadencia respecto al bloque anterior, sino de temática, puesto que aquí no se habla explícitamente de una prescripción sexual, lo cual es refrendado como el foco del pasaje.

Parece un verso desordenado, desencajado, un “pensamiento intrusivo”, pero realmente no lo es. Metafóricamente el pueblo se casa (se une y se hace una sola carne) alrededor de su Dios. La unión con Dios debe de ser encarnada a través de una práctica y un modo de vida sobre el cual quiere instruir y colocar las normas este libro de Levítico. La relación con dios, en ese sentido, no deja de ser “carnal”. Al explorar también algunas de las interpretaciones exegéticas sobre este verso podemos obtener datos auxiliares para comprender de qué manera se encaja este versículo, y respondernos sobre las formas en que puede hacer parte coherente del contenido de este capítulo como tal. Las claves de lectura están entre “tus hijos” y “Moloc”. Es siguiendo la pista a lo que significan ambas cosas que se puede llegar a vislumbrar la esencia de esta prohibición del verso 21, dentro de Levítico 18.

La literatura especializada describe que hubo algún tiempo en que se practicaron sacrificios infantiles a Moloc tanto en los reinos del Norte como del Sur, después del cisma (aprox. 931 a.C) Tales prácticas parecen haber llegado y prevalecido incluso hasta Judá en tiempos del rey Josías (604 hasta 609, aprox.) La historia identifica el Valle de Hinnom, localizado al Sur de Jerusalén como el posible lugar donde tenía lugar este culto. Después del cautiverio el lugar se declaró como detestable y fue convertido en vertedero de la ciudad por el pueblo que volvió “purificado” (Fournille, 1969, págs. 127-128) Hinnom, que es conocido también como Gehena se convirtió en un símbolo de todo lo detestable, lo que se pudre, la inmundicia. Tal carga de sentido llegó a que el cristianismo lo asociara con el infierno, el espacio del castigo y el mal.

A pesar de existir otras referencias que aseguran que los rituales ejecutados allí eran de carácter incierto, no obstante, hay una fuerte evidencia que apoya la existencia del sacrificio infantil en fuego. Autores como Roland K. Harrison corroboran que excavaciones realizadas en un templo de la localidad de Amã, antigua capital amonita Rabat- Amon, revelan evidencias de este tipo de sacrificios (Harrison, 1983, pág. 176).

El contenido del versículo 21, aunque no es una prescripción sexual, tiene que ver con el uso de los cuerpos para la vida o para la muerte y con los pactos que propician el perpetuar y dignificar la vida o el despreciarla y perderla. Aquello a lo que alude (los sacrificios a Moloc) no son una metáfora, sino una memoria. El verso 21 recoge una vivencia que marcó el cuerpo total del pueblo de Dios en aquel entonces.

Desde ese espectro amplio de comprensión histórico y figurativa su aparición aquí no deviene en un recordatorio del pasado y una señal para el futuro al cuál se quiere llegar. Hay una fidelidad que precisa ser pactada al asumir a Dios como padre de la nación. Incorporar los hijos de ella a otros dioses es abominable porque traiciona la relación del cuerpo que son ellos como pueblo con el Dios que se ha desposado con él. Es un peligro porque “mata” y “desperdicia” la vida.

Levítico 18,22 no cabe dudas, de que ha sido y sigue siendo un verso bien polémico. Ubicado después de este pareciera que sigue la corriente de las abominaciones que tienen que ver con las prácticas cananeas pues “una de ellas la constituían las actividades homosexuales, y la otra era la copulación con animales. La penalidad por ambas era la excomuni3n de la comuni3n con el pueblo santo de Dios” (Knight, 1981, pág. 102).

No hay mucho que decir sobre el asunto de la homosexualidad en las cosmovisiones semíticas que no haya sido ya abordado. Cabe destacar, sin embargo, que aqu3 el verso explícitamente apunta a condenar el acto y no la existencia. Esa sutileza, tal vez, pueda decirnos algo.

Procediendo como ya hicimos con el verso 21, nos gustaría colocar algunas evidencias de investigaciones para abrir la mirada sobre este verso 22 en particular. Nos resulta importante acotar que la homosexualidad, tal como apunta Roland K. Harrison, era conocida y practicada en el oriente pr3ximo e instaurada como forma de satisfacci3n carnal desde tiempos bien antiguos y las actividades entre personas del mismo sexo al parecer desempeñaron un papel de adoraci3n dentro de la cultura mesopotámica, como puede deducirse de los deberes que cumplían los sacerdotes de la diosa Ishtar (Harrison, 1983, pág. 176).

Este versículo 18,22, sobre todo, ha sido de aquellos que se han usado indiscriminadamente, sacándolo de contexto para refrendar una moral heteronormativa y patriarcal imperante aún en nuestras diversas sociedades. Con el sucede, sin embargo, lo mismo que con ya vimos con el 21: a pesar de parecer un verso de ruptura, extraño y aislado hay una coherencia con el capítulo que el

contenido de su mensaje también deja mostrar. Los versos 21 y 22 prescriben abominaciones asociadas a las prácticas exo-israelitas que el versículo 23 viene a completar y la secuencia que sigue (versículos 24 al 29) nos permiten comprender mejor el por qué están colocadas ahí.

Aunque la cuestión de la vida sexual y el tema del cuerpo en general fueron una marca diferencial en la construcción del pueblo como nación, Levítico 18 no debe ser leído solamente desde un punto de vista prescriptivo “genitalista” ni proyectando la cultura homofóbica de la que se adolece en estos tiempos.

El cuerpo que son es un cuerpo extendido cuyo deseo es hallar y no perder un lugar de paz donde habitar, crecer, multiplicarse y hacerse una nación fuerte en una tierra que fluye leche y miel, fuera y lejos ética y estéticamente de los egipcios, cananeos, del heteo, del amorreo, del ferezeo, del heveo y del jebuseo tal cual había sido dada la promesa de Dios a Moisés (Ex 3, 17).

La alianza y la promesa deben ser lentes hermenéuticos con que mirar Levítico y particularmente este capítulo 18. Lo que hacen los cuerpos individuales, desde esas miras, tiene que ver con la fidelidad a su Dios porque son una nación que está intentando acuerparse y encontrar un lugar propio en un mundo que hasta ahora parece mostrarle lugares impropios. En una tierra que no les pertenece, la única forma de identificarse y mostrarse es siendo ellos un cuerpo-territorio visiblemente diferente a los demás.

Toda ley es performática. Regular lo que hacen los cuerpos individuales, es una forma también de marcar los límites y desmarcarse con respecto a las culturas circundantes (dominadoras o no) por un bien colectivo. Levítico 18 apunta no a cómo vivir y encarnar el deseo individual como un fin en sí mismo, sino a cómo gestionar socialmente el mismo para no ser indeseables como grupo social. El Levítico 18, el deseo es una categoría política más que sexual.

El verso 30 y final de este capítulo explicita lo necesario de guardar (en plural) estas ordenanzas de parte de Dios. Resulta extremadamente significativo revisar la palabra contaminarse, que es clave en este último verso y constatar que en el texto en hebreo la expresión  $\text{לֹא תִטְמְאוּן} \text{ לְאֵלֹהֵי} \text{ אֲחֵרִים}$  (*lo tittamehú*) traducida como “no os contaminéis” proviene de  $\text{טָמַע}$  (*tamé*) amancillar, cuyo significado esencialmente alude al estar contaminado, específicamente en un sentido ceremonial, o sea, estar imposibilitado de comunión y limitado para estar en relación plena respecto a Dios.

#### 4. A modo de conclusión

De manera general podemos decir que el libro de Levítico, aunque aparentemente remonte hasta Moisés (Lev 1, 1) y a pesar de ser un escrito diseñado centralmente en el sacerdocio y las prácticas religiosas de Israel y del judaísmo, tiene otros matices interesantes y necesarios de ser explorados a la luz de los tiempos que vivimos.

No sólo es interesante y útil para comprender el período post exílico (Storniolo, 1995, pág. 7) sino que tiene algo que decirnos sobre las formas en que seguimos estructurando nuestras leyes y códigos en nombre de Dios.

Releer Levíticos 18 implica el ejercicio de colocarnos desde un lugar des-  
prejuiciado, y abrimos a asumir otras claves hermenéuticas y de sentido como las que aquí hemos compartido.

El tema y las reglas de Levítico 18 tienen un bias religioso y también político. Están encaminadas a instruir, enseñar y regular la vida colectiva posible. Son normas de pureza del clan. Proclamadas no como un fin en sí mismas, sino como parte de no llegar al fin en sí mismos. Los versos 28 y 29 son claros en mostrar la preocupación y alerta desde la cual se han esbozado estas reglas del capítulo 18.

La que condena este capítulo apunta a los actos en sí. Nótese que no se habla de castigo. El foco es la instrucción sobre el “deber ser” y el “poder hacer”, Regular el cuerpo que eran, domesticar el deseo personal para la plenitud colectiva, era visto como la forma de lograr ser y estar tranquilamente, y de no ser cortados. La gestión personal del deseo garantizaría avanzar sólidamente hacia la concreción de la promesa. Permaneciendo fieles entre sí el pueblo no sería desmembrado, desarticulado. No quedaría inmolado y reducido a desperdicio por esas perdiciones que solo acarrearán pérdidas.

Vivir bajo las normas de Levítico 18 no puede ser visto como un asunto netamente individual, sino como una forma de organizar la resistencia colectiva. Una especie de propedéutica para la sostenibilidad y la sobrevivencia de la alianza que comenzó con Moisés. Hay que leer Levítico 18 desde los lentes, los sentidos y sentires de la promesa.

No hacer, para no ser como. No incorporar lo que no es propio... Cada prescripción está intrínsecamente ligada al poder sobrevivir en un lugar físico y en una relación espiritual. Fungen como señal de distinción, como proclama de Aquí estamos.

No se puede ganar un lugar propio sin identificarse objetivamente como un otro. Las reglas de Levítico 18 son coordenadas ético espirituales individuales desde las cuáles le será posible al pueblo desmarcarse como cuerpo-territorio unánimemente. Vivir según sus normas trae intrínseco el llamado a purificarse del oprobio que significa quedar desnudos ante el enemigo<sup>9</sup> que insiste en revestirlos a su modo.

En el principio, nombres... en el desierto, palabras... en el medio el llamado a nombrar las cosas.

El libro de Levítico pareciera querer decir lo necesario para organizar la vida en nombre de ese Dios que siempre ha querido verlos habitar libres, a su modo, distintos. Pretende ser como una guía para amar más allá de sí mismos,

---

<sup>9</sup> Desnudar en público era también una práctica común de los vencedores sobre los cautivos. Isaías 20, 2-4 y el libro de Miqueas (1,8 y 1,11) contienen ecos de esto en sus escritos.

purificando el deseo en otro fuego que no les enajene, por ser un fuego ajeno. Es un pedazo de mapa del cuerpo territorio que constituyen ellos mismos, con el cual no solo no perderse a nivel individual, sino también poder llegar a ese lugar que antaño esperan, siendo un solo cuerpo colectivo.

## **Bibliografía**

- Albertz, R. (1999). *Historia de la Religión de Israel en Tiempos del Antiguo Testamento*. Madrid: Trotta.
- Budd, P. J. (1996). *Leviticus*. USA: Marshall Pickering and Wm.B. Eerdmans.
- Chourraqui, A. (1996). *Ele chama...*. Rio de Janeiro: Imago.
- Cimosa, M. (1984). *Levítico e Números*. Sao Paulo: Edicoes Paulinas .
- Douglas, M. (1966). *Pureza y peligro*. Sao Paulo: Editora Perspectiva.
- Douglas, M. (1999). *Levítico como literatura*. Sao Paulo: Edicoes Loyola.
- Harrison, R. (1983). *Levítico. Introdução e comentário*. Sao Paulo: Mundo Cristao .
- Knight, G. A. (1981). *Levítico*. Buenos Aires: La Aurora.
- Mackintosh, C. H. (1978). *Estudos sobre o livro do Levítico*. Lisboa: Minerva.
- Maimónides. (1992). *Mishné Torá. O livro da Sabedoria*. Rio de Janeiro: Imago.
- Mesquita, A. N. (1971). *Estudo no livro do Levítico*. Rio de Janeiro: Casa Publicadora Batista.
- O.F.M, G. G. (1969). *EL Levítico*. Santander: Sal Terrae.
- Storniolo, I. (1995). *Como ler o livro do levítico. Formação de um povo santo*. Sao Paulo: Paulus.
- Vaux, R. d. (2004). *Instituições de Israel no Antigo Testamento*. Sao Paulo: Vida Nova.
- Wenham, G. J. (2021). *Levítico. Comentário Exegético*. Sao Paulo: Vida Nova.

Daylins Rufin Pardo